



ACTA N° 22-2024-CD-SISOL/MML

En Lima, siendo las 15:00 horas del día 20 de junio de 2024, en la sede central del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, sita en Jr. Carlos Concha N° 163, San Isidro, Lima, se reúne en sesión extraordinaria su Consejo Directivo, bajo la presidencia de la Vicepresidenta, Dra. Flor de María García Munive de Ponce de León y con la asistencia de los señores Alfredo Federico Ramón Lora Solf, Víctor Raúl Paulini Sánchez, Max Antonio Seminario Gorbitz y Alexis Lorenzo Bañes Ríos (este último en forma virtual). Con licencia, el Presidente, Dr. Luis Isael Rubio Idrogo. Actúa como secretario el abogado Luis Felipe Galindo Latorre.

El secretario verifica la asistencia de cinco de los seis miembros del Consejo Directivo, por lo que se cumple con el quórum que establece el Estatuto.

Invitados: Gerente General, Elvia Elizabeth Lau López, el jefe de la Unidad de Tesorería, Jorge Armando Huertas López y la jefa de la Unidad de Personal, Nora Nélide Pérez Calla.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 21-2024-CD-SISOL/MML

Leída el acta de la sesión realizada el día 13 de junio de 2024, los miembros del Consejo Directivo la aprueban y suscriben.

2. AGENDA

1. Informe sobre el Plan Piloto SOLI EXPRESS.
2. Informe sobre pago de IGV desde el año 2011 hasta el año 2024.
3. Reclamaciones registradas en las IPRESS en los años 2023 y 2024.

3. INFORMES

3.1. RENUNCIA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS

La Gerente General informa que por Resolución N° 104-2024-GG-SISOL/MML, se ha aceptado la renuncia del Jefe de la Unidad de Sistemas y Procesos.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

4.1. INFORME SOBRE EL PLAN PILOTO SOLI-EXPRESS

Con Informe N° 37-2024-GG-SISOL/MML, de fecha 17 de junio de 2024, la Gerente General cumple con presentar la evaluación del Plan Piloto SOLI-EXPRESS, así como el informe del personal del turno de noche que atiende en dicho establecimiento de salud.

El Consejo tiene por cumplido lo dispuesto por este órgano.

4.2. INFORME SOBRE PAGO DE IGV DESDE EL AÑO 2011 HASTA EL AÑO 2024.

La Oficina de Administración y Finanzas presenta el cuadro de pagos por concepto de IGV, desde el año 2011 hasta el mes de abril del año 2024, ascendiendo a un monto total de S/ 114 968,756.00.

El Consejo Directivo toma conocimiento.





4.3. RECLAMACIONES REGISTRADAS EN LAS IPRESS EN LOS AÑOS 2023 Y 2024.

La jefa de la Unidad de Personal expone sobre las reclamaciones registradas en los establecimientos de salud de SISOL, haciendo el comparativo entre los cinco primeros meses de los años 2023 y 2024, resultando una significativa reducción de reclamos.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la sesión la da por concluida, siendo las 18.15 horas del día 20 de junio de 2024.


FLOR DE MARÍA GARCÍA MUNIVE
DE PONCE DE LEÓN
Vicepresidente


MAX ANTONIO SEMINARIO GORBITZ
Consejero


ALEXIS LÓRENZO BAÑES RÍOS
Consejero


ALFREDO FEDERICO RAMÓN LORA SOLF
Consejero


VÍCTOR RAÚL PAULINI SÁNCHEZ
Consejero

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la solidaridad - SISOL

Luis Felipe Galindo Latorre
Secretario del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la solidaridad - SISOL

Luis Felipe Galindo Latorre
Secretario del Consejo Directivo